INFORME DE TRAMA CRIMINAL DE PEDERASTIA Y PEDÓFILOS EN CANTABRIA – NOTICIAS INTERNACIONALES

See author's posts

Desde que los dos menores **Leonardo y Mario Santos Ortiz** fueron secuestrados por el **Instituto Cántabro de Servicios Sociales** y la jueza **Marta Solana Cobo** el pasado **3 de Julio del 2020** en el domicilio de la madre que tiene la custodia de ambos.

Veamos las fotos de ambos hermanos víctimas de esta trama criminal de pedofilia.



Resulta que el matrimonio formado por el padre de ambos **Carlos Santos Méndez** y la madre **Blanca Ortiz Gómez**.

El matrimonio se rompió según alude la madre porque el padre era ludópata.

No hace falta explicar que esta supuesta enfermedad como la ludopatía puede llegar a destrozar a personas y familias enteras.

Y es que el padre de los menores se fue a vivir con sus padres después del divorcio de ambos, lo que produjo graves problemas económicos de Carlos contra los intereses de sus progenitores. Y es que las deudas del padre debido al juego no había formas de pagarlas, a sabiendas que las organizaciones de juego y prestamos fuera de la circulación bancaria acaban en manos de grupos que se dedican a la extorsión, abusos y amenazas de todo tipo, con intereses usureros, convirtiendo a sus víctimas en esclavos del crimen organizado

De esta forma el padre o terceros tuvieron la **idea de vender a su hijo de 3 años**, y eso que no tenían la guardia y custodia del menor Mario.

1



A partir de los 3 años del menor Mario, el padre empezó a ponerlo en las redes de pedofilia por internet, dado que un menor con ese aspecto a ponerlo en las redes de pedofilia por internet, y con esas características, rubio, aspecto de niña, están muy cotizados en los ambientes de pedofilia. De hecho según informan familiares del menor, lo vendían como la niña niño o el niño

niña.



El padre está relacionado con estas presuntas **tramas de crimen organizado nacionales e internacionales** empezó a abusar de ambos menores y a grabarlos con poses en las que el padre simulaba penetrar a ambos menores, o los menores eran obligados a posar con poses explicitas de **relaciones sexuales** entre ambos, para hacer un **archivo fotográfico**

pornográfico de menores y mayores, más las grabaciones de video que circulan por las redes y no es de extrañar que la policía que persiguen estas tramas criminales tenga pruebas reales en las múltiples detenciones que se han hecho en todo el territorio español y en el extranjero, y que no tienen identificados a los menores explotados.

Hay pruebas grabadas por psicólogos en donde ambos menores denuncian estas agresiones sexuales, por parte del padre, sus amigos y terceros.

Estas pruebas de relatos de menores y las pruebas médicas forenses realizadas a los mismos en el **Hospital del Marqués de Valdecilla**, dejaba claro que los mismos habían sufridos toda clases de golpes, torturas, vejaciones y malos tratos por parte del

3

padre y de sus amigos.



Aquí tenemos a los amigos del padre, que fueron juzgados por la **Audiencia Provincial de Santander Sección Primera**.

Cuyos nombres son:

David García Venero, Álvaro Martínez Carrión, Sergio Alonso Calvo, y Ana Isabel Esparza Solar.

Aparecen los datos de los abuelos paternos en el Auto, **Jose Carlos Santos Rodríguez**, y la abuela **María del Carmen Méndez Gómez**, que viven en **Avenida del deporte Nº11 bloque 1,3 A, de Santander**. En donde se celebraban los abusos sexuales contra ambos menores, mientras los abuelos paternos escuchaban gritos de los menores y sabían de los abusos sexuales dado que ellos abrían la puerta a los clientes de su hijo y sus amigos, habían creado un **prostíbulo casero**, solo que usaban a sus nietos para ser explotados. Esto lo sabía la policía nacional, y la fiscalía, además del juez instructor del caso, pero salieron de rositas.

Se comenta que presuntamente la abuela paterna y la tía de los menores, realizan prácticas de **misa negra en Torrelavega**, algo que debe ser investigado por la policía nacional, o lo mismo lo saben, dado que **Santander** es un pueblo.



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AUDIENCIA PROVINCIAL SECCION 1

Avda Pedro San Martin S/N Santander

Teléfono: 942357120 Fax.: 942322491 Modelo: C1910

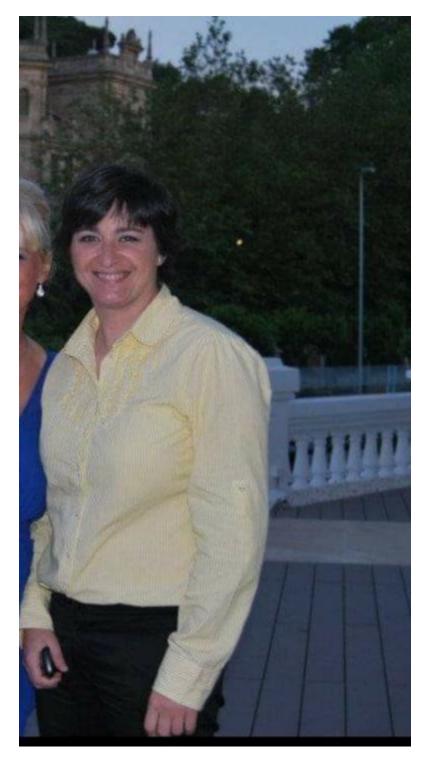
Proc.: APELACIÓN AUTOS INSTRUCCIÓN

Nº: 0000509/2019 NIG: 3907941220180000897

Auto 000396/2019 Resolución:

Diligencias Previas 0000735/2018 - 00 JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 2 de Santander

Intervención:	Interviniente:	Procurador:
Apelante	BLANCA ISABEL ORTIZ GOMEZ	ALFREDO JOSÉ VARA DEL CERRO
Apelado	CARLOS SANTOS MENDEZ	SEVERIANO ANGEL CUESTA ALONSO
Apelado	ANA ISABEL ESPARZA SOLAR	GABRIELA MIRAPEIX ECKERT
Apelado	JOSE CARLOS SANTOS RODRIGUEZ	
Apelado	MARIA CARMEN MENDEZ GOMEZ	
Denunciado	DAVID GARCIA VENERO	
Denunciado	ALVARO MARTINEZ CARRION	
Denunciado	SERGIO ALONSO CALVO	
Denunciado	ALVARO MARTINEZ CARRION	
Denunciado	SERGIO ALONSO CALVO	
Denunciante	MARIA DOLORES ORTIZ RODRIGUEZ	
Perjudicado	SERVICIO CANTABRO DE SALUD	
Perjudicado	LEONARDO SANTOS ORTIZ	



Esta es **Ana Isabel Esparza Solar**, que es homosexual pero participo en los malos contra los dos menores, porque parece ser disfrutaba con todos los hechos denunciados.

Unos de los integrantes de los abusos sexuales de los menores, sobre todo en la sodomización del mayor, es un empedernido viajante a **Tailandia**, **paraíso de los pedófilos**.

El mayor Leo era golpeado por el padre sobre todo en la cabeza que ha afectado en la visión de un ojo, pudiendo perder la vista. Además llenaban el agua de la bañera y me metían la cabeza en la bañera para ahogarlo, para que accediera a ser violado.

En otra ocasión el menor fue sacado por la ventana cuando estaban en otra vivienda diferente a la de los abuelos paternos, y como el mayor Leo no se dejaba sodomizar, cogían de una pierna a su hermano Mario de la pierna con la cabeza hacia abajo, amenazando a mayor de matar a su hermano, si no accedía a ser sodomiza. En otras ocasiones amenazaban a los dos menores de muerte, incluida amenaza contra la madre, si no accedían a ser abusados sexualmente.

En el prostíbulo que habia montado en la casa de los abuelos paternos, Si Leo se «portaba bien, gritaba poco le daban dinero en una hucha». Abrían la puerta a la gente y les tenían esperando a la gente en la sala. La hucha se la quedaron los abuelos.

Es decir, además de ser violado el mayor Leo por la **Manada de Santander** (Padre y resto de los amigos) habían montado un prostíbulo con un niño de 7 años, en la que recibían a los clientes.

En estos casos, era tapada la cabeza de Leo, o dejaban la habitación a oscuras, mientras iba entrado un cliente tras otro.

Leo manifestaba que no querían ni mirar quien entraba porque estaba sufriendo una tortura al ser penetrado por mayores, y solo querían que pasara ese martirio.

En una de las múltiples ocasiones en que fue violado, comentaba que podían ser cinco agresores o más en una tarde, dado que perdía la cuenta.

Escuchaba como se bajaban la bragueta, era sodomizado, y una vez que eyaculaban, se volvían a subir la bragueta, y se marchaba, y entraba el siguiente, con el padre y sus amigos controlando todo.

El menor Leo, nunca supo quiénes fueron sus violadores, dado que no les vio la cara, pero los violadores pueden temer que algún dia les pueda reconocer. Tememos por su vida dado que los pagan estos servicios de violaciones a menores, son personas pudientes y bien relacionadas.

EL SUPUESTO PERSONAJE ESTRELLA EN TODA ESTA PRESUNTA TRAMA

 $\frac{https://www.hosteleriasalamanca.es/noticias-hosteleria/marzo-2019/javier-davila-boom.php}{}$



https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/secretos-oficio-concursante-20171126195434-ntvo.html

https://www.eldiario.es/cantabria/ultimas-noticias/cantabria-cuenta-234-menores-acogimiento-residencial-29-familiar 1_6279895.html

https://www.europapress.es/cantabria/noticia-icass-considera-irreales-acusaciones-ccoo-asegura-formulan-organo-equivocado-20161229094944.html





Esta es **Tamara De Miguel Cuevas**, y **Sergio De Miguel Cuevas**.

Ambos hermanos fueron entregados por el **ICASS (Servicios Sociales de Cantabria)**, a la abuela de los niños hace más de 15 años para su cuidado junto a dos hermanos menores de los dos primeros.

Sergio que era el mayor y Tamara la segunda, comentaron a **Dolores Ortiz Rodríguez**, que habían sido abusados sexualmente cuando estaban en el internado de **Potes del ICASS**.

¿QUIEN ERA EN ESE MOMENTO EL RESPONSABLE DEL ICASS EN POTES EN ESE MOMENTO?

a

28/12/2020 1:06



FRANCISCO JAVIER DÁVILA GONZÁLEZ

La denuncia se hizo ante las autoridades competentes, y todo fue tapado por el **Sistema del Gobierno de Cantabria**, **Fiscalía y sistema judicial**.

Dado que esto es un problema del estado español y muy grave.

La consejera de Baleares justifica la explotación sexual de menores porque "pas en toda España"

La consejera Fina Santiago se nieç a dimitir y ha generado un gran debate en redes sociales



Lo tenemos muy claro, que el **Estado español y el Ministerio Fiscal** hacen dejación de funciones, permitiendo todo tipo de actuaciones de abusos sexuales con los menores que por ley les obliga a amparar. (En **Román Paladino**, que les da igual).

La menor **Tamara De Miguel Cuevas, con 7 años**, fue llevada desde Potes al **Hospital Marqués de Valdecilla de Santander**, e ingresada con un desgarro en la zona de genitales.

Tamara De Miguel, quedo embarazada con 15 años bajo la tutela del ICASS, y con 22 años tiene un hijo de 7 años.



Es evidente que el problema se llama **Francisco Javier Dávila González**, y que debe tener buenos padrinos cuando ha sido denunciado ante el **Ministerio Fiscal**, y ante la **Consejería de Asuntos Sociales**, y tiene la desfachatez de contestar a los escritos presentados ante la **Consejería de Asuntos Sociales**, cuando por encima de este trabajador del ICASS la **Directora General del ICASS** y terceros con mandos en la Plaza.

RESOLUCIÓN

Denegar visitas de los menores LEONARDO y MARIO SANTOS ORTIZ con su progenitora Doña Blanca Ortiz Gómez.

La presente resolución podrá recurrirse ante la Jurisdicción civil ordinaria en el plazo de dos meses desde su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Lo que le notifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Esta es la última de un presunto psicópata y criminal que habiendo sido denunciando tiene la desfachatez de contestar en nombre del **Presidente de Gobierno de Cantabria**, y de la **Consejera de Asuntos Sociales del Gobierno de Cantabria**, **Ana Belén Álvarez Fernández**.

No hace falta explicar que la Consejera es presuntamente parte del delito denunciado por encubrimiento.

https://www.cantabriadirecta.es/equipo-de-trabajo-para-el-icass/

Julio Soto, responsable de este último departamento, y **María Antonia Mora**, al frente del ICASS, junto a los cuatro subdirectores que hoy inician sus responsabilidades, conforman un equipo, según Álvarez, de *«excelso bagaje y excelente cualificación» que ha demostrado «valía profesional y aptitudes para la gestión».*

La consejera ha destacado el liderazgo de Soto y Mora, dos «referentes para el sector» dentro y fuera de la región, con «amplísimos conocimientos en la materia» y una «trayectoria de servicio público intachable».

Igualmente, la consejera ha destacado la «valía profesional y aptitudes para la gestión«, así como los extensos currículums de los subdirectores Teresa del Vigo, de Dependencia; Josefina González, de Protección Social; Alfonso Romano, de Gestión Administrativa y Régimen Interior, y Jaime Pría, de Infancia, Adolescencia y Familia, este último jefe de Fco. Javier Dávila González, al que le permite seguir dando rienda suelta a los presuntos delirios de este personaje con una presunta soberbia que parece que no tiene límites.

Según algunos expertos, podría pasar este problema dado que las sociedades secretas desde hace milenios la tienen tomada con los niños.

 $\frac{https://www.youtube.com/watchv=DvJHsmRaUyQ\&}{fbclid=IwAR2YPMtRorebIrYYb8A6CpcrABNPkY6AEoKzoJYykqgGvlq2Joo5tOZWh_c}$



RESULTA QUE LOS QUE DENUNCIAMOS LAS VIOLACIONES Y SACRIFICIOS DE NIÑOS, SOMOS PERSEGUIDOS, HASTA EL PUNTO DE QUE EN ESTE PAIS NO HAY JUSTICIA PARA NOSOTROS...NOS NIEGAN HASTA QUE LAS DENUNCIAS LLEGUEN A LOS JUZGADOS...PAIS DE LA VERGUENZA...



ULTIMAHORA.ES

Cristóbal Serra: «Las instituciones intentan tapar la explotación de menores tutelados»

Estas denuncias son suficientes, para acabar con estos sistemas macabros.

